



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Contaduría 2003

Programa de Estudios:

Contabilidad Internacional



I. Datos de identificación

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Administración 2003 Informática Administrativa 2003

Mercadotécnica 2010

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Administración 2003

Informática Administrativa 2003

Mercadotécnica 2010



II. Presentación

El rápido crecimiento de los mercados de capital internacional, combinado con el aumento de las inversiones en algunos países y el acceso a mercados públicos internacionales, ha promovido el desarrollo de un lenguaje financiero común y por ende la convergencia de las Normas Contables en el mundo como objetivo principal a corto plazo, propiciando este fenómeno el que los Organismos emisores de la Normatividad, se vean en la necesidad de adecuar las Normas Contables a la realidad que se vive.

Por lo anterior, en este curso se analizarán los principales cambios que han sufrido tanto las Normas de Información Financiera (NIF), conocidas anteriormente como Principios de Contabilidad, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos (USGAAP), y su correspondiente aplicación en los Estados Financieros,

Será también motivo de estudios los Organismos emisores de dicha Normatividad, tales como: El Financial Accounting Standard Board (FASB), el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas Financieras (CINIF), , y el Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CIINIF).

Con la finalidad de que el alumno aplique los conocimientos, se desarrollará un mínimo de tres (3) casos en los que se preparen los estados Financieros para llevar a cabo su conversión.

Los libros de texto obligatorio son: Contabilidad una perspectiva Internacional de Muller, Gemon y Mekk, así como los Boletines emitidos por la CINIF, página Web www.cinif.org.mx, y las Normas Internacionales de Información Financiera (International Accounting Standard Board) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C.

La evaluación se llevará a cabo con la aplicación de dos exámenes, resumen de lecturas y trabajos de investigación documental que constituirán el portafolios de evidencias del curso, la asistencia será otro elemento importante en la evaluación, la que se detalla al final del programa,

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Contabilidad

Carácter de la UA:

Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar profesionales éticos, con capacidad para generar, analizar e interpretar información financiera y administrativa para la toma de decisiones.

Objetivos del núcleo de formación:

Introducir y formar a los estudiantes en las ciencias y las disciplinas del conocimiento en donde se ubica la profesión de la Contaduría.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Conocerá y aplicará las técnicas y métodos de contabilidad financiera y administrativa para el registro de las transacciones económicas, comerciales, industriales y de servicios basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, analizará y comparará las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), así como las de Norteamérica y Canadá en las operaciones con esos países.

Aplicará por medio de las simulaciones empresariales, de personas físicas y morales, los conocimientos de todas las asignaturas cursadas en el plan de estudios.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer los distintos tratados internacionales, sus principios y objetivos, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) - (1 a 5), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) – (1 a 41), que rigen en materia contable, así como los distintos modelos contables que existen. Será capaz de identificar los distintos organismos internacionales que rigen la Contaduría Pública, sus orígenes, Normas y principios. Manejará correctamente la Conversión de Estados Financieros entre México y Estados Unidos aplicando los principios contables de los Estados Unidos (USGAAP) (FASB52).

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Organizaciones profesionales de la Contaduría Pública en México e Internacionales y sus lineamientos

Objetivo: Definir las organizaciones profesionales de la Contaduría Pública a escala nacional e internacional, el CINIF, CID, IASC, IASCF, IASB, FASB, CICA, IFAC. Las normas y lineamientos de Contabilidad vigentes en México (NIF), Estados Unidos y Canadá (USGAAP), y en el ámbito mundial (NIC's y NIIF) para la correcta aplicación en la conversión de Estados Financieros. Enunciar y comparar los distintos modelos contables en el mundo



- 1.1 La Comisión de Normas de Información Financiera (CINIF), función, normatividad, trabajos realizados
- 1.2 El AMERICAN INSTITUTE OF CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS (AICPA)
- 1.3 Las Normas de Información Financiera de Estados Unidos y Canadá (SFAS), sus propósitos y funcionamiento en relación a la conversión de estados financieros
- 1.4 INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS (IFAC), funciones y normatividad
- 1.5 El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASA), su función, sus trabajos, las normas Internacionales de contabilidad (NIC's – NIIF) aplicables en la conversión de moneda extranjera
- 1.6 Otras organizaciones a escala mundial
- 1.7 Modelos contables en el mundo
- 1.8 Terminología utilizada en la conversión de estados financieros

Unidad 2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado en México (PCGA), operados en la conversión de estados financieros

Objetivo: Explicar y utilizar los principios de contabilidad de México (NIF), explicar u utilizar el Boletín B-15 para su empleo en la conversión de estados financieros en moneda extranjera

- 2.1 Principales cambios en los Boletines de la serie A (NIF-A), así como los cambios en los PCGA
- 2.2 Generalidades sobre métodos de reexpresión antecedentes (Boletines B-2, B-5, B-7 y B-10)
- 2.3 La contabilidad inflacionaria en el ámbito internacional
- 2.4 Métodos de reexpresión B-10 (Costos específicos e Índices)
- 2.5 Boletín B-15, generalidades, reexpresión por el método de índices

Unidad 3. Normas de información financiera de Estados Unidos y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) aplicables en la conversión de estados financiero

Objetivo: Describir y aplicar las normas de contabilidad financiera de Estados Unidos y Canadá (SFAS) para su empleo en la conversión de estados financieros y aplicar las normas internacionales (NIIF – NIC's) y su regulación en la conversión de los estados financieros



- 3.1 Principales pronunciamientos oficiales del Financial Accounting Standard Board (FASB)
- 3.2 Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), desarrollados por el IASB
- 3.3 La revisión de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus modificaciones
- 3.4 Su aplicación en los estados financieros

Unidad 4. Preparar y convertir estados financieros de acuerdo a los lineamientos de Estados Unidos y México

Objetivo: Preparar Estados Financieros para su conversión. Operar la conversión considerando situaciones diferentes aplicando las normas de Estados Unidos y México

- 4.1 Análisis de las principales partidas que forman los estados financieros
Ajustes necesarios para la preparación de proceso de conversión, terminología utilizada en la contabilidad; Conversión, remediación, traducción
- 4.2 La normatividad referida a NIC-21, SFAS-52 y B-15
- 4.3 Aplicación de la normatividad en casos diferentes

VII. Sistema de evaluación

Exámenes 60%
Portafolio de evidencias: 40%

VIII. Acervo bibliográfico

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Normas Internacionales de Información Financiera, IMCP. Ed. 2007

Mendoza García Alberto – Análisis e Interpretación de la Información Financiera Reexpresada. Ed McGraw Hill 2003

Gerhard G, Muller-Helen German – Gary K Meek – Contabilidad una Perspectiva Internacional Ed McGraw Hill última edición-

González Esqueda Irving Alfredo. Contabilidad Internacional. Ed. McGraw Hill 2003.

Frederick D. S. Choi.- Carol Ann Frost – Gary K Meek. Internacional Accounting, Ed Prentice Hall. 1999.

<http://www.cinif.org.mx>

<http://www.imcp.org.mx>